



Resolución Directoral

Lima, 30 de enero de 2015

VISTO, el **INFORME N° 012 -2015- OGPP- OPGI /MINSA**, de fecha 30 de enero de 2015, mediante el cual la Oficina de Planeamiento y Gestión Institucional del Ministerio de Salud, emite opinión favorable para que la Titular de la DARES, proceda a la aprobación y difusión del Plan Operativo Anual 2015, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 919 - 2014-MINSA de fecha 28 de noviembre del 2014, se aprobó la Directiva Administrativa N° 204-MINSA/OGPP V. 01., Directiva Administrativa para el Planeamiento Operativo del Ministerio de Salud y de sus Organismos Públicos Adscritos;

Que, mediante Memorándum N° 065-2015-DARES/MINSA de fecha 26 de enero del 2015, se solicita a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Minsa, emitir la opinión técnica al Plan Operativo Anual 2015 de la DARES;

Que, mediante Informe N°012 -2015-OGPP-OPGI/MINSA de fecha 30 de enero de 2015, la Oficina de Planeamiento y Gestión Institucional de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Minsa, en sus conclusiones emite opinión favorable al Plan Operativo 2015 de la Dirección de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud en el marco de la Directiva Administrativa N° 204-MINSA/OGPP V. 01., Directiva Administrativa para el Planeamiento Operativo del Ministerio de Salud y de sus Organismos Públicos Adscritos;

Que, así mismo mediante Proveído N° 0078 -2015-OGPP-OPGI/MINSA de fecha 30 de enero del 2015 la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Salud hace suyo en todos sus extremos el informe citado en el párrafo precedente:

Que en virtud de lo señalado en los considerandos precedentes y contando con el visto del Responsable del Equipo de Planeamiento y Presupuesto, del Responsable del Equipo de Asesoría Legal y de la Dirección General de la DARES y de conformidad con la Directiva Administrativa N° 204-MINSA/OGPP V.01 aprobada mediante Resolución Ministerial N°919-2014-MINSA, resulta necesario aprobar el Plan Operativo Anual, de la unidad Ejecutora 124 - Dirección de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud para el ejercicio fiscal 2015;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el documento técnico denominado "**PLAN**





Resolución Directoral


OPERATIVO ANUAL 2015", de la Unidad Ejecutora 124 – Dirección de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud del Ministerio de Salud, el cual consta en el Anexo N° 1 que forma parte integrante del presente resolutivo.

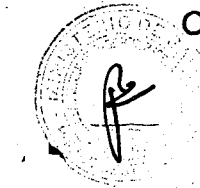
ARTÍCULO 2°.- DISPONER que el Equipo de Planeamiento y Presupuesto de la DARES, evalúe semestralmente en el año 2015, la ejecución de las actividades contenidas en el documento técnico a que se refiere el artículo 1° de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- DISPONER que se publique la presente Resolución en el Portal Institucional de la Dirección de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud del Ministerio de Salud.

ARTÍCULO 4°.- DISPONER que se remita un ejemplar original del "PLAN OPERATIVO ANUAL 2015", de la Unidad Ejecutora 124 – Dirección de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud del Ministerio de Salud, a la OGPP del MINSA, incluyendo el resolutivo de aprobación

Regístrese y comuníquese.


Lc. MAGALY ROCIO FLORES SAENZ
DIRECTORA GENERAL
Dirección de Abastecimiento de Recursos
Estratégicos en Salud - DARES
MINISTERIO DE SALUD





PERÚ Ministerio de Salud

DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO DE RECURSOS ESTRATEGICOS EN SALUD

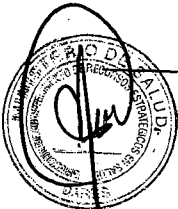
DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

ANEXO N° 1
DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO DE RECURSOS
ESTRATEGICOS EN SALUD
(UNIDAD EJECUTORA 124)

PLAN OPERATIVO ANUAL 2015



Lima – Perú
Ministerio de Salud



PLAN OPERATIVO ANUAL 2015 DE LA DARES

1



PLAN OPERATIVO ANUAL 2015

DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO DE RECURSOS ESTRATÉGICOS EN SALUD

1. DESCRIPCIÓN DE LA DEPENDENCIA

La Dirección de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud creada con Decreto Supremo N° 003-2010-SA, es un órgano desconcentrado del Ministerio de Salud, que se encarga de la programación, adquisición, almacenamiento y distribución de recursos estratégicos como son: productos farmacéuticos, insumos médicos y odontológicos, material de laboratorio, material de ayuda al diagnóstico, instrumentales y equipos médicos y odontológicos no considerados como inversión, así como plaguicidas y productos veterinarios de uso en salud, para la red asistencial de salud pública a nivel nacional, que garantice la calidad y precios, que aseguren la accesibilidad de estos a la población.

1.1 Visión

"Al 2021, ser la organización del Estado Peruano que, gestiona en forma integral y óptima, el abastecimiento de recursos estratégicos en salud; reconocida nacional e internacionalmente como una institución líder por la calidad, oportunidad y costo/efectividad de sus servicios, que contribuye a preservar y recuperar la salud de las personas".

1.2 Misión

"Contribuir al adecuado acceso de la población a recursos estratégicos, asegurando su disponibilidad, de calidad y con las mejores condiciones del mercado, en los establecimientos públicos que brindan servicios de salud en el ámbito nacional"

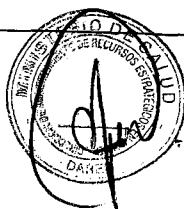
1.3 Organización

La Dirección de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud – DARES, es un órgano desconcentrado del Ministerio de Salud y se constituye en una Unidad Ejecutora.

1.4 Estructura Jerárquica y Decisional

En el marco de las funciones establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, éste órgano desconcentrado cuenta con una Dirección General y mediante Resolución Ministerial N° 216-2012/MINSA se aprueba la conformación de las siguientes Unidades Funcionales:

Unidad Funcional de Gestión Administrativa
Unidad Funcional de Programación y Monitoreo
Unidad Funcional de Adquisiciones
Unidad Funcional de Almacén y Distribución





1.5 Funciones

- Coordinar, supervisar y consolidar la estimación de necesidades y los requerimientos de recursos estratégicos, de los órganos desconcentrados del Ministerio de Salud y Direcciones Regionales de Salud o las que hagan sus veces, teniendo en cuenta los criterios técnicos de programación aprobados por los órganos técnicos del Ministerio de Salud y brindando la asistencia técnica correspondiente.
- Efectuar la programación del abastecimiento de recursos estratégicos, en coordinación con los órganos del Ministerio de Salud, Direcciones Regionales de Salud y otras entidades o establecimientos de salud del nivel regional y otras Entidades del sector Público a nivel nacional.
- Coordinar y consolidar los requerimientos de compras y distribución de los recursos estratégicos, efectuados por los órganos del Ministerio de Salud, así como por encargo de las instancias de salud del nivel regional y otras Entidades del sector Público a nivel nacional.
- Efectuar los procesos de adquisiciones de recursos estratégicos, de acuerdo a la programación y requerimientos de los órganos del Ministerio de Salud, así como por encargo de las instancias de salud del nivel regional y otras Entidades del Sector Público a nivel nacional, en concordancia al marco legal vigente y con la oportunidad, calidad y precios adecuados.
- Recibir, almacenar, custodiar y distribuir los recursos estratégicos aplicando las Buenas Prácticas correspondientes.
- Efectuar el seguimiento del abastecimiento de recursos estratégicos, así como de la redistribución de las mismas, informando sobre su cumplimiento a las instancias correspondientes.
- Evaluar la programación, adquisición, almacenamiento, distribución y disponibilidad de los recursos estratégicos para prevenir desabastecimiento y/o sobre stock y disponer oportunamente las transferencias o canjes.
- Generar información sobre el abastecimiento de recursos estratégicos, informando a los órganos del Ministerio de Salud y otras Entidades que correspondan, para una gestión óptima de la misma y oportuna toma de decisiones.
- Efectuar estudios de investigación sobre el nivel de satisfacción de los usuarios, sobre la oportunidad y calidad de la atención de sus necesidades de recursos estratégicos.
- Administrar los recursos asignados en el marco de la normatividad del proceso presupuestario o por encargo de otras entidades públicas vinculadas al Sector Salud.





1.6 Rol en el Marco del Mapa de Procesos del MINSA

Mediante Resolución Ministerial N° 598-2014/MINSA del 2014, se aprobó el documento Mapa de Procesos del Ministerio de Salud el mismo que contempla los 23 procesos de nivel "0", de los cuales dentro de los misionales la DARES está incluido en el Proceso P.M.0.9. Denominado Gestión del desarrollo de productos farmacéuticos y sanitarios dispositivos y establecimientos farmacéuticos, describiéndose el proceso de gestión de abastecimiento sectorial (proceso nivel 1) el mismo que da como salida, productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios prioritarios abastecidos oportunamente; es importante señalar que a la fecha se viene revisando con los órganos involucrados éste nivel 1.

2. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

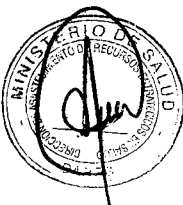
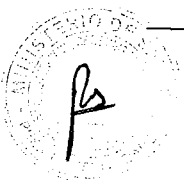
Entre el 2012 y 2014, se ha asignado a la DARES entre 335 y 445 millones de nuevos soles, destinados al abastecimiento de recursos estratégicos de suministro centralizado y gestión, teniendo un 91%, 99% y 96% de ejecución en cada año respectivamente. Para el 2015 se ha asignado S/. 436,900.00.

En 2012, 2013 y 2014 se ha distribuido recursos estratégicos para el uso de las intervenciones sanitarias priorizadas por el MINSA (Estrategias Sanitarias Nacionales) valorizadas en 271, 304 y 354 millones de nuevos soles respectivamente, siendo las de mayor valoración las vacunas; asegurando así el abastecimiento a los almacenes de las DISA/DIRESA/GERESA, quienes a su vez realizan la distribución a sus respectivos establecimientos de salud.

La compra de los recursos estratégicos de suministro centralizado se realiza en el mercado nacional e internacional, este último a través de organismos internacionales (OPS – UNICEF) previo a una excepción normativa consignada en la Ley de Presupuesto Anual del Sector Público.

En el marco de las compras corporativas desarrolladas por el MINSA desde el 2003, se ha continuado con la ejecución de éstas, y desde el 2012 a la fecha se han adjudicado 831 millones de nuevos soles en medicamentos obteniéndose un ahorro acumulado de 99 millones, asimismo, en el 2012 se iniciaron las compras corporativas de dispositivos médicos, adjudicándose 149.6 millones de nuevos soles con un ahorro acumulado de 12.1 millones. Para el abastecimiento del año 2015 – 2016 se han convocado los procesos de compra corporativa de 481 medicamentos por un monto total de 532.1 millones de nuevos soles.

Se cuenta con un almacén especializado propio, gestionado a través de una donación al MINSA, el mismo que cuenta con dos áreas, una para productos no refrigerados y que se encuentra operativa y cuenta con certificación de Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) otorgado por la DIGEMID; asimismo se cuenta con un área destinada a la construcción de la Central de Cadena de Frio, cuyo





proyecto de inversión ha sido elaborado con cooperación de PARSALUD (Código SNIP N° 299181) y se encuentra en etapa de evaluación.

La DARES ha desarrollado, herramientas informáticas que permiten tener acceso a información diaria de la distribución y stock de recursos estratégicos que realizan los Almacenes Especializados a nivel nacional, e información en línea del movimiento de existencias del Almacén de la DARES; asimismo, viene actualizando herramientas para la publicación semanal de la situación de abastecimiento de medicamento antirretrovirales y antituberculosos en los Hospitales y Establecimientos de Lima Metropolitana y Callao. Es importante también destacar que en coordinación con el Ministerio de Desarrollo en Inclusión Social, se ha puesto a disposición diaria la información de disponibilidad de multimicronutrientes, producto prioritario en el marco de la lucha contra la desnutrición infantil.

3. OBJETIVOS

En el marco de los objetivos generales Institucionales de la entidad para contribuir a cerrar las brechas en la entrega de productos para alcanzar los resultados que contribuyen al logro de los mismos, a la DARES le corresponde el Objetivo General N° 6: Fortalecer el Ejercicio de la Rectoría y Optimización de los Servicios de Salud

4. MATRIZ N° 06 DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Producto Institucional: Abastecer de recursos estratégicos en salud a nivel nacional para las intervenciones sanitarias priorizadas por el sector con eficiencia y eficacia.

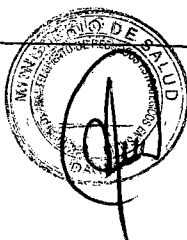
Actividad Operativa: Adquisición de productos farmacéuticos, vacunas, insumos en el marco de las actividades presupuestales.

Programación de la Meta Física: Considera la unidad de medida y meta trimestral de la Actividad Operativa

Programación de la Meta Presupuestaria: Considera unidades de medida sanitaria; al respecto, la DARES, es un órgano desconcentrado especializado en la programación, adquisición, almacenamiento y distribución de recursos estratégicos; en tal sentido, en el marco de su competencia, contribuye al cumplimiento de las metas sanitarias; por lo tanto, se coordinó con la Oficina de Planeamiento y Gestión Institucional de la OGPP-MINSA, quienes indicaron, que para la DARES no aplica la programación de metas sanitarias

Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios

Presupuesto: Por cada actividad Operativa en nuevos soles

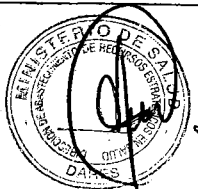




5. CUADRO DE PRESUPUESTO POR OBJETIVO, CATEGORIA, PRODUCTO, ACTIVIDAD PRESUPUESTAL-2015

Objetivo: Fortalecer el ejercicio de la rectoría y optimización de los servicios de salud.

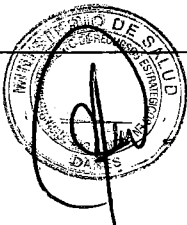
CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		PRESUPUESTO	
			RO	RDR		
Programas Presupuestales	Programa Articulado Nutricional	Vigilancia de la Calidad del Agua para el Consumo Humano	121,302		121,302	
		Aplicación de Vacunas Completas	198,521,438		198,521,438	
		Administrar con Suplemento de Hierro y Vitamina A	24,146,391		24,146,391	
	Salud Materno Neonatal	Brindar Atención Prenatal Reenfocada	7,484,110		7,484,110	
		Mejoramiento del Acceso de la Población a Métodos de Planificación Familiar	19,639,648		19,639,648	
		Mejoramiento del Acceso de la Población a Servicios de Consejería en Salud Sexual y Reproductiva	915,890		915,890	
		Atender el Puerperio	168,000		168,000	
	TBC - VIH/SIDA	Despistaje de Tuberculosis en Sintomáticos Respiratorios	1,585,217		1,585,217	
		Control y Tratamiento Preventivo de Contacto de Casos de Tuberculosis (General, Indígena Privada de su Libertad)	1,471,900		1,471,900	
		Diagnostico de Casos de Tuberculosis	8,676,455		8,676,455	
		Despistaje y Diagnostico de Tuberculosis para Pacientes con Comorbilidad	8,469		8,469	
		Brindar Tratamiento oportuno para Tuberculosis y sus Complicaciones	9,130,000		9,130,000	
		Entregar Adultos y Jóvenes Varones Consejería y Tamizaje para ITS y VIH/SIDA	6,856,085		6,856,085	
		Brindar Información y Atención Preventiva a Población de Alto Riesgo	3,305,932		3,305,932	
		Brindar a Población con Infecciones de Transmisión Sexual Tratamiento según Guía Clínicas	1,979,433		1,979,433	
		Brindar Atención Integral a Personas con Diagnostico de VIH que acuden a los Servicios	36,294,377		36,294,377	
		Brindar Tratamiento oportuno a Mujeres Gestantes Reactivas a Sífilis y sus Contactos y Recien Nacidos Expuestos	605,492		605,492	
		Brindar Tratamiento Oportuno a Personas que Accedan al EESS y Recibe Tratamiento para Tuberculosis Extremadamente Drogo Resistente (XDR)	3,552,030		3,552,030	
		Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis	Intervenciones en Viviendas Protegidas de los Principales Condicionantes del Riesgo en las Áreas de Alto y muy Alto Riesgo de Enfermedades Metaxénicas	8,047,086		8,047,086
			Vacunar a Animales Domésticos	5,935,518		5,935,518
	Evaluación, Diagnostico y Tratamiento Enfermedades Metaxénicas		5,810,000		5,810,000	
	Evaluación, Diagnostico y Tratamiento Enfermedades Zoonóticas		4,150,000		4,150,000	
	Enfermedades No Transmisibles	Brindar Tratamiento a Pacientes con Diagnostico de Cataratas	1,388,649		1,388,649	
		Exámenes de Tamizaje y Tratamiento de Personas afectadas por Intoxicación de Metales Pesados	276,075		276,075	
	Prevención y Control del Cáncer	Proteger a la Niña con Aplicación de Vacuna VPH	40,000,050		40,000,050	
	Reducción de la Vulnerabilidad y Movilización de Emergencias por Desastres	Atención de Salud y Movilización de Brigadas frente a Emergencias y Desastres	999,036		999,036	
	Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas	Servicio de Ambulancia con Soporte Vital Básico (SBV) para la Atención Pre Hospitalaria de la Emergencia	512,553		512,553	
		Servicio de Ambulancia con Soporte Vital Avanzado (SBA) para la Atención Pre Hospitalaria de la Emergencia	257,124		257,124	
		Atención de Urgencias (Prioridad III o IV) en Módulos de Atención Ambulatoria	740,404		740,404	
	Control y Prevención en Salud Mental	Tratamiento Ambulatorio de Personas con Síndrome o Trastorno Psicológico	624,849		624,849	
		Tratamiento con Internamiento de Personas con Síndrome o Trastorno Psicológico	412,384		412,384	
	Acciones Centrales	Sin Producto	Planeamiento y Presupuesto	54,000		54,000
			Gestión Administrativa	9,359,103	100,000	9,459,103
	Asignaciones Presupuestales que No resultan en Productos	Sin Producto	Actividad Regular de Inmunizaciones de Personas Mayores de 5 años	25,230,070		25,230,070
			Atención Integral de Salud	7,600,000		7,600,000
			Vigilancia de los Riesgos para la Salud	940,930		940,930
	TOTAL			436,800,000	100,000	436,900,000





6. RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE APERTURA POR FUENTES Y GENÉRICAS DE GASTOS

GENÉRICA DE GASTO	CONCEPTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		TOTAL
		RO	RDR	
2.3	Bienes y Servicios	436,000,000	100,000	436,100,000
2.5	Otros Gastos	800,000	0	800,000
TOTAL		436,800,000	100,000	436,900,000



MATRIZ DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL PLAN OPERATIVO POR ÓRGANO

ENTIDAD: MINISTERIO DE SALUD

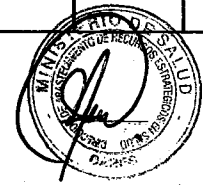
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO DE RECURSOS ESTRATÉGICOS EN SALUD

ÓRGANO: UNIDADES FUNCIONALES: GESTIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMACIÓN Y MONITOREO, ADQUISICIONES, ALMACÉN Y DISTRIBUCIÓN

RESULTADO: FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN DE GOBIERNO

COD_P BOD	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	PROGRAMACIÓN DE LA META FÍSICA					PROGRAMACIÓN DE LA META PRESUPUESTARIA (*)								FUENTE DE FINANCIAMIENTO (NUEVOS SOLES)			PRESUPUESTO (NUEVOS SOLES)			
			U.M.	META	I	II	III	IV	CAT_PRO PRES PRES	ACT_ PRE S	UM	META_P RES	I	II	III	IV	RO	RDR		IY		
PI1	Abastecer de recursos estratégicos en salud a nivel nacional para las intervenciones sanitarias prioritizadas por el sector con eficiencia y eficacia	Adquisición de productos farmaceuticos, para la Vigilancia de la Calidad del Agua para el Consumo Humano	Informe	4	1	1	1	1											121,302			121,302
PI2	Abastecer de recursos estratégicos en salud a nivel nacional para las intervenciones sanitarias prioritizadas por el sector con eficiencia y eficacia	Adquisición para la aplicación de vacunas completas	Unidad	19,504,476	4,876,119	4,876,119	4,876,119	4,876,119											198,521,438			198,521,438
PI3	Abastecer de recursos estratégicos en salud a nivel nacional para las intervenciones sanitarias prioritizadas por el sector con eficiencia y eficacia	Adquisición de productos farmaceuticos para administrar suplemento de Hierro y Vitamina A para niños	Unidad	205,000,000	51,250,000	51,250,000	51,250,000	51,250,000											24,146,391			24,146,391
PI4	Abastecer de recursos estratégicos en salud a nivel nacional para las intervenciones sanitarias prioritizadas por el sector con eficiencia y eficacia	Adquisición de Productos Farmaceuticos para Atención Prenatal Reenfocada	Unidad	1,667,510	418,879	418,877	418,877	410,877											7,484,110			7,484,110
PI5	Abastecer de recursos estratégicos en salud a nivel nacional para las intervenciones sanitarias prioritizadas por el sector con eficiencia y eficacia	Adquisición de Anticonceptivos para la Población Accede a Métodos de Planificación Familiar	Unidad	9,035,284	2,465,106	2,165,106	2,263,966	2,141,106	X										19,639,648			19,639,648

000



MATRIZ N° 06 MATRIZ DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL PLAN OPERATIVO POR ÓRGANO

ENTIDAD: MINISTERIO DE SALUD

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO DE RECURSOS ESTRATÉGICOS EN SALUD

ÓRGANO: UNIDADES FUNCIONALES: GESTIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMACIÓN Y MONITOREO, ADQUISICIONES, ALMACÉN Y DISTRIBUCIÓN

RESULTADO: FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN DE GOBIERNO

COD_P ROD	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	PROGRAMACIÓN DE LA META FÍSICA					PROGRAMACIÓN DE LA META PRESUPUESTARIA (*)				FUENTE DE FINANCIAMIENTO (NUEVOS SOLES)			PRESUPUESTO (NUEVOS SOLES)					
			U.M.	META	I	II	III	IV	CAT_ PRO_ PRES PRES	ACT_ PRE_ S	UM	META_P RES	I	II		III	IV	RO	RDR	Y
P16	Abastecer recursos estratégicos en salud a nivel nacional para las intervenciones sanitarias prioritizadas por el sector con eficiencia y eficacia	Adquisición de Productos Farmaceuticos para la Población que Accede a Servicios de Consejería en Salud Sexual y Reproductiva	Unidad	163,920	40,980	40,980	40,980	40,980									915,890			915,890
P17	Abastecer de recursos estratégicos en salud a nivel nacional para las intervenciones sanitarias prioritizadas por el sector con eficiencia y eficacia	Adquisición de Productos Fmaceuticos para la Atención del Puerperio	Unidad	5,600	1,400	1,400	1,400	1,400									168,000			168,000
P18	Abastecer de recursos estratégicos en salud a nivel nacional para las intervenciones sanitarias prioritizadas por el sector con eficiencia y eficacia	Adquisición de productos farmaceuticos para el Despistaje de Tuberculosis con Sintomaticos Respiratorios	Unidad	18,000	4,500	4,500	4,500	4,500									1,585,217			1,585,217
P19	Abastecer de recursos estratégicos en salud a nivel nacional para las intervenciones sanitarias prioritizadas por el sector con eficiencia y eficacia	Adquisición de productos farmaceuticos para Personas en Contacto de casos de Tuberculosis con Control y Tratamiento Preventivo (General, Indígena, Privada de su Libertad)	Unidad	15,112,149	4,380,537	4,091,537	4,067,037	2,573,038									1,471,900			1,471,900
P110	Abastecer de recursos estratégicos en salud a nivel nacional para las intervenciones sanitarias prioritizadas por el sector con eficiencia y eficacia	Adquisición de Productos Farmaceuticos para Diagnostico de casos de Tuberculosis	Unidad	865,276	865,819	865,819	865,819	865,819									8,676,455			8,676,455



007

MATRIZ N° 06 MATRIZ DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL PLAN OPERATIVO POR ÓRGANO

ENTIDAD: MINISTERIO DE SALUD

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO DE RECURSOS ESTRATÉGICOS EN SALUD

ÓRGANO: UNIDADES FUNCIONALES: GESTIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMACIÓN Y MONITOREO, ADQUISICIONES, ALMACÉN Y DISTRIBUCIÓN

RESULTADO: FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN DE GOBIERNO

COD_P ROD	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	PROGRAMACIÓN DE LA META FÍSICA					PROGRAMACIÓN DE LA META PRESUPUESTARIA (*)								FUENTE DE FINANCIAMIENTO (NUEVOS SOLES)			PRESUPUESTO (NUEVOS SOLES)		
			U.M.	META	I	II	III	IV	CAT_	PRO_	ACT_	PRE_	UM	META_P	I	II	III	IV		RO	RDR
PI11	Abastecer de recursos estratégicos en salud a nivel nacional para las intervenciones sanitarias prioritizadas por el sector con eficiencia y eficacia	Adquisición de Productos Farmacéuticos para Despijaje y Diagnostico de Tuberculosis para Pacientes con Comorbilidad	Unidad	18,000	4,500	4,500	4,500	4,500										8,469			8,469
PI12	Abastecer de recursos estratégicos en salud a nivel nacional para las intervenciones sanitarias prioritizadas por el sector con eficiencia y eficacia	Adquisiciones de productos farmacéuticos para Brindar Tratamiento oportuno para Tuberculosis y sus Complicaciones	Unidad	18,767,000	5,268,250	4,974,250	4,926,750	3,597,750										9,130,000			9,130,000
PI13	Abastecer de recursos estratégicos en salud a nivel nacional para las intervenciones sanitarias prioritizadas por el sector con eficiencia y eficacia	Adquisición de productos farmacéuticos para Adultos y Jóvenes varones Consejería y Tamizaje para Infecciones de Transmisión Sexual y VIH/SIDA	Unidad	34,012,972	8,503,468	8,503,168	8,503,168	8,503,168										6,856,085			6,856,085
PI14	Abastecer de recursos estratégicos en salud a nivel nacional para las intervenciones sanitarias prioritizadas por el sector con eficiencia y eficacia	Abastecimiento de productos farmacéuticos para la Población de Alto Riesgo que Recibe Información y Atención Preventiva	Unidad	1,093,152	273,288	273,288	273,288	273,288										3,305,932			3,305,932
PI15	Abastecer de recursos estratégicos en salud a nivel nacional para las intervenciones sanitarias prioritizadas por el sector con eficiencia y eficacia	Abastecimiento de productos farmacéuticos para la Población con Infecciones de Transmisión Sexual que Reciben seguimiento Clínico	Unidad	1,705,452	437,158	445,798	411,248	411,248										1,979,433			1,979,433



000

B

MATRIZ N° 06 MATRIZ DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL PLAN OPERATIVO POR ÓRGANO

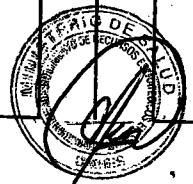
ENTIDAD: MINISTERIO DE SALUD

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO DE RECURSOS ESTRATÉGICOS EN SALUD

ÓRGANO: UNIDADES FUNCIONALES: GESTIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMACIÓN Y MONITOREO, ADQUISICIONES, ALMACÉN Y DISTRIBUCIÓN

RESULTADO: FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN DE GOBIERNO

COD_P ROD	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	PROGRAMACIÓN DE LA META FÍSICA					PROGRAMACIÓN DE LA META PRESUPUESTARIA (*)								FUENTE DE FINANCIAMIENTO (NUEVOS SOLES)			PRESUPUESTO (NUEVOS SOLES)				
			U.M.	META	I	II	III	IV	CAT_	PRO_	ACT_	UM	META_P	I	II	III	IV	RO		RDR	Y		
										PRES	PRES	S	RES										
PI16	Abastecer de recursos estratégicos en salud a nivel nacional para las intervenciones sanitarias prioritizadas por el sector con eficiencia y eficacia	Abastecimiento de productos farmacéuticos para Personas Diagnosticadas con VIH/SIDA que Acuden a los Servicios y Reciben Atención Integral	Unidad	45,106,008	17,462,032	9,579,792	11,246,692	6,817,492														36,294,377	36,294,377
					39	21	22	15		X													
PI17	Abastecer de recursos estratégicos en salud a nivel nacional para las intervenciones sanitarias prioritizadas por el sector con eficiencia y eficacia	Abastecimiento de Productos Farmacéuticos para Mujeres Gestantes Reactivas a Sifilis y sus Contactos y Recien Nacidos Expuestos Reciben Tratamiento Oportuno	Unidad	801,848	201,277	199,997	200,287	200,287														605,492	605,492
										X													
PI18	Abastecer de recursos estratégicos en salud a nivel nacional para las intervenciones sanitarias prioritizadas por el sector con eficiencia y eficacia	Abastecimiento de productos farmacéuticos para Persona que Accede al EESS y Recibe Tratamiento Oportunos para Tuberculosis Extremadamente Drogo Resistente (XDR)	Unidad	3,706,100	926,525	926,525	926,525	926,525														3,552,030	3,552,030
PI19	Abastecer de recursos estratégicos en salud a nivel nacional para las intervenciones sanitarias prioritizadas por el sector con eficiencia y eficacia	Abastecimiento de Plaguicidas para Viviendas Protegidas de los Principales Condicionantes del Riesgo en las Areas de Alto y muy Alto Riesgo de Enfermedades Metaxenicas Zoonosis	Unidad	972,896	243,224	243,224	243,224	243,224														8,047,086	8,047,086



MATRIZ N° 06
MATRIZ DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL PLAN OPERATIVO POR ÓRGANO

ENTIDAD: MINISTERIO DE SALUD

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO DE RECURSOS ESTRATÉGICOS EN SALUD

ÓRGANO: UNIDADES FUNCIONALES: GESTIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMACIÓN Y MONITOREO, ADQUISICIONES, ALMACÉN Y DISTRIBUCIÓN

RESULTADO: FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN DE GOBIERNO

COD_P ROD	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	PROGRAMACIÓN DE LA META FÍSICA					PROGRAMACIÓN DE LA META PRESUPUESTARIA (*)								FUENTE DE FINANCIAMIENTO (NUEVOS SOLES)			PRESUPUESTO (NUEVOS SOLES)				
			U.M.	META	I	II	III	IV	CAT PRES	PRO PRES	ACT PRE S	UM	META_P RES	I	II	III	IV	RO		RDR	Y		
PI20	Abastecer de recursos estratégicos en salud a nivel nacional para las intervenciones sanitarias prioritizadas por el sector con eficiencia y eficacia	Abastecimiento de Vacunas para Animales Domesticos	Unidad	2,700,000	675,000	675,000	675,000	675,000												5,935,518			5,935,518
PI21	Abastecer de recursos estratégicos en salud a nivel nacional para las intervenciones sanitarias prioritizadas por el sector con eficiencia y eficacia	Abastecimiento de productos farmacéuticos para el Diagnostico y Tratamiento de Enfermedades Metaxenicas	Unidad	634,600	116,025 18	258,325 41	202,025 32	58,225 3	X											5,810,000			5,810,000
PI22	Abastecer de recursos estratégicos en salud a nivel nacional para las intervenciones sanitarias prioritizadas por el sector con eficiencia y eficacia	Abastecimiento de Vacunas para el Diagnostico y Tratamiento de Casos de Enfermedades Zoonoticas	Unidad	2,983,076	745,769	745,769	745,769	745,769												4,150,000			4,150,000
PI23	Abastecer de recursos estratégicos en salud a nivel nacional para las intervenciones sanitarias prioritizadas por el sector con eficiencia y eficacia	Abastecimiento de Insumos Médicos para el Tratamiento y Control de Pacientes con Cataratas	Unidad	37,552	9,388	9,388	9,388	9,388												1,388,649			1,388,649
PI24	Abastecer de recursos estratégicos en salud a nivel nacional para las intervenciones sanitarias prioritizadas por el sector con eficiencia y eficacia	Abastecimiento de productos farmacéuticos para el Tamizaje y Tratamiento de Pacientes Afectados por Metales Pesados	Unidad	11,728	2,932	2,932	2,932	2,932												276,075			276,075

000
PB



MATRIZ N° 06
MATRIZ DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL PLAN OPERATIVO POR ÓRGANO

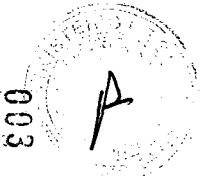
ENTIDAD: MINISTERIO DE SALUD

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO DE RECURSOS ESTRATÉGICOS EN SALUD

ÓRGANO: UNIDADES FUNCIONALES: GESTIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMACIÓN Y MONITOREO, ADQUISICIONES, ALMACÉN Y DISTRIBUCIÓN

RESULTADO: FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN DE GOBIERNO

COD_P ROD	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	PROGRAMACIÓN DE LA META FÍSICA					PROGRAMACIÓN DE LA META PRESUPUESTARIA (*)								FUENTE DE FINANCIAMIENTO (NUEVOS SOLES)			PRESUPUESTO (NUEVOS SOLES)				
			U.M.	META	I	II	III	IV	CAT_PRES	PRO_PRES	ACT_PRES	UM	META_PRES	I	II	III	IV	RO		RDR	IY		
PI25	Abastecer de recursos estratégicos en salud a nivel nacional para las intervenciones sanitarias prioritizadas por el sector con eficiencia y eficacia	Abastecimiento de Vacunas	Unidad	1,025,000	256,250	256,250	256,250	256,250												40,000,050			40,000,050
PI26	Abastecer de recursos estratégicos en salud a nivel nacional para las intervenciones sanitarias prioritizadas por el sector con eficiencia y eficacia	Adquisición de Insumos Médicos	Informe	4	1	1	1	1												999,036			999,036
PI27	Abastecer de recursos estratégicos en salud a nivel nacional para las intervenciones sanitarias prioritizadas por el sector con eficiencia y eficacia	Adquisición de Insumos Médicos	Informe	4	1	1	1	1												512,553			512,553
PI28	Abastecer de recursos estratégicos en salud a nivel nacional para las intervenciones sanitarias prioritizadas por el sector con eficiencia y eficacia	Adquisición de Insumos Médicos	Informe	4	1	1	1	1												257,124			257,124
PI29	Abastecer de recursos estratégicos en salud a nivel nacional para las intervenciones sanitarias prioritizadas por el sector con eficiencia y eficacia	Adquisición de Insumos Médicos	Informe	4	1	1	1	1												740,404			740,404



MATRIZ N° 06 MATRIZ DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL PLAN OPERATIVO POR ÓRGANO

ENTIDAD: MINISTERIO DE SALUD

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO DE RECURSOS ESTRATÉGICOS EN SALUD

ÓRGANO: UNIDADES FUNCIONALES: GESTIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMACIÓN Y MONITOREO, ADQUISICIONES, ALMACÉN Y DISTRIBUCIÓN

RESULTADO: FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN DE GOBIERNO

COD_P ROD	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	PROGRAMACIÓN DE LA META FÍSICA					PROGRAMACIÓN DE LA META PRESUPUESTARIA (*)								FUENTE DE FINANCIAMIENTO (NUEVOS SOLES)			PRESUPUESTO (NUEVOS SOLES)		
			U.M.	META	I	II	III	IV	CAT. PRES	PRO. PRES	ACT. PRE S	UM	META_P RES	I	II	III	IV	RO		RDR	IY
PI30	Abastecer de recursos estratégicos en salud a nivel nacional para las intervenciones sanitarias prioritizadas por el sector con eficiencia y eficacia	Abastecimiento de productos farmacéuticos para salud mental	Unidad	500	125	125	125	125										624,849			624,849
PI31	Abastecer de recursos estratégicos en salud a nivel nacional para las intervenciones sanitarias prioritizadas por el sector con eficiencia y eficacia	Abastecimiento de productos farmacéuticos para salud mental	Unidad	500	125	125	125	125										412,384			412,384
PI32	Acciones Centrales	Gestion Administrativa	Informe	535	125	143	126	141										9,413,103	100,000		9,513,103
PI33	Sin producto - APNOP	Adquisición de Biologicos para Actividad Regular de Inmunizaciones de Personas Mayores de 5 años	Unidad	19,682,916	4,920,729	4,920,729	4,920,729	4,920,729										25,230,070			25,230,070
PI34	Sin producto - APNOP	Adquisición de Medicamentos para la Atención Integral de Salud	Unidad	53,800	15,500	9,100	9,700	19,500	X									7,600,000			7,600,000
PI35	Sin producto - APNOP	Adquisición de Medicamento	Informe	4	1	1	1	1										940,930			940,930
																	436,800,000	100,000		436,900,000	

(*) La DARES, es un órgano desconcentrado especializado en la programación, adquisición, almacenamiento y distribución de recursos estratégicos.; por lo tanto, en el marco de su competencia, contribuye al cumplimiento de las metas sanitarias

